

SALTA, 11 JUN 2025

DISPOSICIÓN N° 159

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EXPEDIENTE N° 0120046-178331/2024-0

VISTO, la Disposición N° 120/2025 de esta Dirección General; y

CONSIDERANDO:

Que, por el Artículo 1º de dicha norma, fs. 48 a 49, se declara DESIERTA la primera convocatoria realizada por la Disposición N° 356/2024 de esta Dirección General para la cobertura del cargo de Coordinación Pedagógica en la Sede Dinámica N° 6037/02 de Coronel Moldes, con carácter interino; en el marco de la Disposición N° 123/2022 de esta Dirección General;

Que, por Artículo 2º se llama a inscripción para la segunda convocatoria para la cobertura del cargo de Coordinación Pedagógica en la Sede Dinámica mencionada en el considerando anterior;

Que, los servicios técnicos competentes de este organismo informan que concluido el periodo de inscripción correspondiente se registró la inscripción de 1 (un) postulante interesado al efecto, conforme se verifica en el Acta de cierre, que corre a fs. 50;

Que, se publicó la nómina de aspirantes inscriptos, se exhibió y se giró al instituto cuya vacante va a cubrirse para su difusión en lugares visibles;

✓.A.C

Que, del análisis de la documentación del postulante inscripto, los equipos de secretaría técnica de esta Dirección General no detectan razones para impugnar de oficio desde la Dirección de Nivel, sugiriendo emitir una Disposición aprobando la nómina definitiva de aspirantes;

Que, por lo expresado, y en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 15º y 16º del Anexo I de la Disposición N° 123/2022, correspondería el dictado del acto administrativo de rigor al efecto;

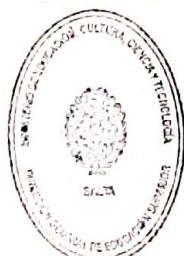
Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la nómina definitiva de aspirantes en el marco de la segunda convocatoria realizada por la Disposición N° 120/2025 de esta Dirección General para la cobertura del cargo de Coordinación Pedagógica en la Sede Dinámica N° 6037/02, de Coronel Moldes, con carácter interino; en el marco de la Disposición N° 123/2022 de esta Dirección General, conforme al siguiente detalle:

Apellido/s y nombre/s	D.N.I.
LEMOS SHLOTER, Jorge Rodolfo	32165296

ARTÍCULO 2º. Comunicar, insertar en el Libro de Disposiciones y archivar.




Lic. CARLOS R. DELGADO
DIRECTOR GENERAL
DIR. GRAL. DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MINIST. DE EDUC., CULTURA, CIENCIA Y TEC.